



JOSE ARTIGAS
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES
BICENTENARIO.UY



1260

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 17 SEP 2014

Señor Presidente de la
Asamblea General

El Poder Ejecutivo tiene el honor de poner en conocimiento de ese Cuerpo, que en el día de la fecha se dictó un decreto cuya copia se adjunta, por el que se decreta duelo oficial el día 18 de setiembre de 2014 por el fallecimiento de la señora Concepción Matilde Zorrilla de San Martín Muñoz y se le tributan honores fúnebres a sus restos mortales.

Saluda al Señor Presidente con su mayor consideración,

DANILO ASTORI
Presidente de la República
Ejecutivo de la Presidencia